

Samuel Beckett en España

Fernández, José Francisco (ed).

Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2020. ISBN: 978-84-1320-085-9



Lluïsa Schlesier Corrales
Universitat Autònoma de Barcelona, España

Samuel Beckett en España es un trabajo multidisciplinar que nace del deseo de compensar una desafortunada carencia en España en cuanto al estudio de la obra de Samuel Beckett, obra celebrada en nuestros países vecinos y, lamentablemente, ignorada y desconocida durante mucho tiempo en el nuestro. En su conjunto, este volumen narra y explica los motivos del desencuentro entre Beckett y España y describe los esfuerzos de aquéllos que, percibiendo la genialidad del autor irlandés, trabajaron para introducir, difundir y acercar a los españoles la obra de este autor tan frecuentemente incomprendido como malinterpretado.

Abre la discusión Antonia Rodríguez-Gago (Universidad Autónoma de Madrid) con el capítulo “Beckett transcultural y los «clásicos» españoles de Winnie”, en el que profundiza en la importancia de la transculturalidad que caracteriza la obra de Beckett, centrándose en la obra *Happy Days* para ilustrar su discurso. La autora explica en qué consiste lo que ella denomina “el realismo transcultural” de Beckett y de qué modo éste se ha intentado preservar en las traducciones de la obra del autor irlandés, tanto a nivel cultural, como lingüístico y estilístico. Asimismo, Rodríguez-Gago analiza los cambios que se realizaron en una puesta en escena concreta de la obra para acercarla al público español y cómo dichos cambios terminaron por enriquecer la obra.

En los dos siguientes capítulos, “La recepción de las obras de Samuel Beckett en Galicia” y “La introducción de Beckett en los escenarios catalanes”, Manuel García Martínez (Universidad de Santiago de Compostela) y Núria Santamaria Roig (Universitat Autònoma de Barcelona), respectivamente, analizan el recorrido de las obras dramáticas de Beckett en dichos territorios. Destaca en ambos capítulos la situación precaria en la que se encontraban el teatro gallego y catalán en la época del franquismo tardío y los debates internos de ambos para determinar qué tipo de teatro se debía hacer para recuperar un público autóctono, a veces sin un gran bagaje cultural

o intelectual, todo lo cual incidió gravemente en la decisión de llevar (o más bien no llevar) a Beckett a los escenarios. Por ello, fueron mayoritariamente el teatro universitario en Galicia y la compañía no profesional La Gàbia Teatre en Catalunya quienes, libres de las restricciones que condicionaban el teatro comercial, se dedicaron a representar las obras dramáticas de Beckett.

En enorme contraste con los apasionados beckettianos que aparecen en los capítulos anteriores, llama la atención la actitud casi desdeñosa de los censores del régimen franquista descrita en el capítulo cuarto, “La censura del teatro de Samuel Beckett en España (1955-1978)”, que firman Olaia Andaluz-Pinedo y Raquel Merino-Álvarez (Universidad del País Vasco). Este capítulo recoge un análisis de los expedientes de censura fruto de las peticiones para representar las obras de Beckett, en los que consta que los censores no les encontraban sentido alguno y que no las consideraban (salvo en una excepción) una amenaza, aunque las representaciones fueron autorizadas siempre bajo ciertas condiciones. En un gesto de reconocimiento, las autoras del capítulo incluyen un apartado dedicado a los que ellas llaman “agentes” de Beckett: los traductores, directores y actores que realmente introdujeron y difundieron su obra en España.

Los capítulos quinto y sexto, por otra parte, giran en torno a un mismo tema: las traducciones de *Esperando a Godot* al español, aunque cada trabajo usa un enfoque muy distinto. En “Las traducciones de *Esperando a Godot* en España”, David Martel Cedrés (Universidad Complutense, Madrid) presenta un estudio minucioso, aunque evidentemente resumido, de las cuatro principales traducciones de *Godot* al español. Son las de Pablo Palant, Trino Martínez Trives, Pedro Barceló y Ana María Moix. Después de entrar en las particularidades de cada una, Martel Cedrés realiza una comparativa entre las cuatro, con el objeto de mostrar de qué manera ha lidiado cada traductor con ciertos problemas de traslación y las consecuencias que algunos de estos cambios pudieran tener en

términos de pérdida de sentido e incluso de valor dramático en la representación de la obra. En cambio, Carlos Gerald Pranger (Universidad de Málaga) se centra en “Samuel Beckett, un «mal viaje» por España: recorrido por las versiones de *Godot*” en la pérdida que supone para el público hispanoparlante el hecho de que no exista una traducción de la versión inglesa de la obra (realizada por el propio Beckett) para un pleno entendimiento del autor irlandés. Gerald Pranger incide en la importancia de la versión inglesa al tratarse de un ejercicio de lectura, relectura y reescritura del propio autor, que dejó un texto distinto al de su última versión en francés: un texto nuevo, en definitiva. Para defender su postura, Gerald Pranger realiza una pormenorizada lectura en paralelo de la versión inglesa y de la traducción al español de Ana María Moix (ambos textos partiendo de la misma fuente), demostrando cómo esta última pierde en humor, “sonidos fundamentales”, juegos de palabras, intertextualidad e incluso precisión en las acotaciones, dejando al público hispanoparlante saborear tan solo una muestra desazonada de la genialidad del autor irlandés.

En el séptimo capítulo, “«Aquí donde reina la justicia». La recepción de *Cómo es* de Samuel Beckett en España”, José Francisco Fernández nos invita a un viaje que muestra la suerte que corriera esta difícil obra en España. A través de un análisis de las primeras traducciones al español, así como de las críticas y valoraciones que recibiera tal obra en un inicio, Fernández explica cómo y por qué fue en gran medida ignorada y malinterpretada hasta prácticamente los años 80. Además, incluye Fernández en este capítulo un repaso sumamente esclarecedor de las reflexiones plasmadas recientemente por algunos estudiosos de *Cómo es*, mostrándonos cómo esta novela, contrario a pasadas interpretaciones más bien superficiales, marca un importante punto de inflexión en la trayectoria de Beckett y aborda temas tan trascendentales como el acercamiento al Otro y cuestiones de ética y justicia que buscan provocar en el lector la necesidad de romper con unos esquemas mentales preconcebidos para poder imaginar un nuevo modo de socialización.

Finalmente, en el capítulo octavo, “Beckett, Lucky y Deleuze”, Loreto Casado Candelas (Universidad del País Vasco) realiza una aproximación al estudio de la obra beckettiana desde una perspectiva francófona, puesto que el estudio del francés tuvo un lugar muy destacado en la educación académica española a partir de los años setenta. Para ello, la autora recoge las lecturas que ciertas voces del panorama intelectual francés, como Deleuze, Badiou y Virilio, hicieron de la obra de Beckett. También menciona Casado Candelas a ciertos autores que tuvieron una influencia decidida en Beckett, como Proust o Baudelaire y, con todo, demuestra que cualquier estudio en profundidad de la obra del autor irlandés debe tener en cuenta el aporte de los críticos franceses para alcanzar su mayor comprensión.

Cierran el volumen dos capítulos a cargo de Mar Garre García (Universidad de Almería) en los cuales explica el criterio (cap. 9) que se ha seguido para compilar la exhaustiva bibliografía (cap. 10) de las publicaciones producidas en el ámbito de la universidad española entre los años 1986 y 2015. La bibliografía está compuesta por artículos académicos, capítulos de libros, libros especializados y tesis doctorales y tesis y dividida por el género literario bajo escrutinio: teatro, narrativa y poesía. Otros apartados giran en torno a la traducción de las obras de Beckett, a los trabajos realizados en el ámbito de la teoría literaria y estética, a la relación entre Beckett y España, a textos que entran en la categoría de valoraciones personales, al estudio de Beckett en relación con otros autores, a publicaciones genéricas de índole multidisciplinar y temática más variada, a libros especializados y sus contenidos y, finalmente, a tesis doctorales y tesis.

En definitiva, *Samuel Beckett en España* no solo cumple con creces su propósito de destacar una carencia respecto a la atención que se le ha prestado al autor irlandés en España, sino que va a constituir un punto de partida imprescindible para quienes vayan a realizar un trabajo de investigación sobre Beckett en ese país. Desprende el libro, en su totalidad, un contagioso entusiasmo que, sin duda alguna, despertará la curiosidad y el interés por la obra del autor irlandés a cualquiera que se adentre en sus páginas.